Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Asunción, 12 de Marzo de 2.018.-

Señores
SERVICIOS Y PROYECTOS DEL PARAGUAY - SEPROPAR S.A.
Ruc: 80086833-1
Teléfono: 021*901-578
Email: info@sepropar.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con el objeto de comunicar, que vuestra Empresa, ha sido adjudicada para los **Servicios de Mantenimiento y Adecuación Eléctrica del Edificio de Psicología, según adjudicación del llamado ID. N° 336.639**, conforme a la Resolución de Adjudicación Nº 203/2018 de fecha 07 de Marzo de 2.018, recibida en esta Unidad en fecha 09/03/2018. Los Bienes están detallados en las Especificaciones Técnicas del Procedimiento de Contratación del PAC ID. Nº 336.639, para la Facultad de Filosofía U.N.A.

También le solicitamos, la documentación detallada, en la brevedad posible:

- **Constancia de Interdicción y Quiebras (Vigente)**
- **Constancia del Seguro Social (Vigente)**
- **Certificado de Cumplimiento Tributario (Vigente)**

La presente comunicación lo hacemos dando cumplimiento al Art. 29° y 36° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Queda Usted, debidamente notificado.

Alberto Rodrigo González
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · Unidad Operativa de Contrataciones · Facultad de Filosofía

Scanned by CamScanner

Correo de Universidad Nacional de Asuncion

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID- Nº 336.639.-

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py> 12 de marzo de 2018, 14:16
Para: info@sepropar.com.py

Buenas Tardes.
Por este medio, remito notificación del resultado de la adjudicación de ID. 336.639 "Servicios de Mantenimiento y Adecuación Eléctrica del Edificio de Psicología"
Se adjunta a la presente:
* Notificación
* Informe de Evaluación
* Resolución de Adjudicación.

Se solicita por favor acusar recibo de este mensaje en la mayor brevedad posible.

Atte.
Alberto Rodrigo González
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.
Teléfono:(021) 422-293 Interno 201
(0981) 818-075

–

Atte.
Alberto Rodrigo González
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.
Teléfono:(021) 422-293 Interno 201
(0981) 818-075

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION SEPROPAR.pdf
95K

INFORME DE EVALUACION.pdf
2013K

RESOLUCION ADJ. SEPROPAR.pdf
611K

Scanned by CamScanner

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID- Nº 336.639.-

Ing. Adolfo Artunduaga <a.artunduaga@sepropar.com.py> 12 de marzo de 2018, 14:27
Para: "rgonzale@fil.una.py FIL" <rgonzale@fil.una.py>

Estimados Sres.

Buenas tardes,

Por la presente se acusa recibo de las notificaciones correspondientes. Se iniciarán los trámites de presentación de los documentos solicitados desde el día de mañana.

Atte.,

--
Ing. Adolfo Artunduaga Alarcón
Gerente Técnico
Servicios y Proyectos del Paraguay S.A.

--- Activado lun, 12 mar 2018 14:14:04 -0300 **rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>** escribió ---

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Asunción, 12 de Marzo de 2018.-

Señores
3H INGENIERIA S.R.L.
Ruc: 80090392-7
Teléfono: 021*753-012
Email: ingeniería_3h@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con el objeto de comunicarle, que conforme a la Resolución de Adjudicación Nº 203/2018 de fecha 07 de Marzo de 2.018, recibida en esta Unidad en fecha 09/03/2018, para los **Servicios de Mantenimiento y Adecuación Eléctrica del Edificio de Psicología, conforme llamado ID. Nº 336.639,** para la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, ha sido adjudicada a la empresa:

- **SERVICIOS Y PROYECTOS DEL PARAGUAY – SEPROPAR S.A.**

La presente comunicación lo hacemos dando cumplimiento al Art. 29º y 36º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Queda Usted, debidamente notificado.

Alberto Rodrigo González
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Scanned by CamScanner

Correo de Universidad Nacional de Asuncion

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID- Nº 336.639.-

1 mensaje

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py> 12 de marzo de 2018, 14:15
Para: "3H INGENIERIA S.R.L" <ingenieria_3h@hotmail.com>

Buenas Tardes.
Por este medio, remito notificación del resultado de la adjudicación de ID. 336.639 "Servicios de Mantenimiento y Adecuación Eléctrica del Edificio de Psicología"
Se adjunta a la presente:
* Notificación
* Informe de Evaluación
* Resolución de Adjudicación.

Se solicita por favor acusar recibo de este mensaje en la mayor brevedad posible.

--
Atte.
Alberto Rodrigo González
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.
Teléfono:(021) 422-293 Interno 201
(0981) 818-075

3 archivos adjuntos

INFORME DE EVALUACION.pdf
2013K

RESOLUCION ADJ. SEPROPAR.pdf
611K

NOTIFICACION3H INGENIERIA.pdf
95K

Scanned by CamScanner

rgonzale@fil.una.py FIL <rgonzale@fil.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID- Nº 336.639.-

3H INGENIERIA S.R.L <ingenieria_3h@hotmail.com> 12 de marzo de 2018, 14:28
Para: "rgonzale@fil.una.py FIL" <rgonzale@fil.una.py>

Recibido.

Enviado desde mi HUAWEI P10

------ Mensaje original ------
Asunto: NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN - ID- Nº 336.639.-
De: "rgonzale@fil.una.py FIL"
Para: "3H INGENIERIA S.R.L"
CC:

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Scanned by CamScanner